

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAL: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTANL. 12 TR.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID: FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorbia
y Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pagé de la musica que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9936

MADRID VIERNES 5 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

NO MAS SORDOS
SORDERA RUIDOS.
Curacion infal-
tible, interna, agra-
do y pronta. Contrazorda. 45 mas. cja. El Dr. Car-
ter obtuvo en 300 enfermos 300 curaciones. En Madrid,
Alcalá 10 pral. Consultas prospectos gratis. Envio franco,
correo remitiendo valor sellos a giro Dr. Carter, Rambla
Cataluña, 104, Barcelona. Venta, acreditadas farmacias.

BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
de 15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-
radas calientes y aguas ferruginosas bicarbonata-
das.—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—
grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de
segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Apar-
tos completos para todos los órdenes. Curacion de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genito-uri-
narios, matriz, clorosis, tujos, anemia, cristipia, es-
tómago, intestinos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,
vegetacion vigorosa por doquier.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto,
y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los baños de
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,
D. Fortunato Escrivano.—Hospedero, dirigirse
Martín Alzola, por Beasain, Gaviria. Proprietario,
Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remi-
tando prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran
mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-
natado, y hacen curas asombrosas.

EXPOSICION ARTISTICA
Palacio Altamira, de 40 a 6.—Entrada 1 peseta.

Mantillas de Almagro—Rodriguez, Mayor, 55

MAD. ANTOINE E HIJO
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-
ricanas desde 16 reales. Intactas, 12, segundo.

TRIVINO IJO (ALFONSO), DENTISTA,
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

ZARRAS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.—BANOS
de zinc y lata de 45 pias. en adelante. Gran fabrica
de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten
pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25. Madrid.

L. CALDERON
Laboratorio químico, Carretas, 14.
Análisis y ensayos de minerales, aguas, vinos, orni-
tas, tierras de labor, abonos, etc.

LA HIGIENICA
Aguja vegetal preparada por Arroyo, sin rival para
rasar y ablandar los cabellos blancos su primitivo color; no
mancha la piel ni la ropa; es permanente, inofensiva,
lúcida y refrescante en sumo grado, lo que hace que pue-
da usarse con la mano, como si fuese la más recomen-
dable brillantina. Se expende en las principales perfu-
merías y papeterías de Madrid y provincias.

DUVET DE VENUS
Secret de beante.—Última creación en polvos
de arroz preparadas por la acreditada fabrica Ladoeac,
Daque de París. Depósito central para toda España,
perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio
de la caja, 5 pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 5 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones
siguientes:
GOBERNACION.—Reales órdenes resol-
viendo los expedientes de suspension de los
Ayuntamientos de Masalfasar y de Beni-
carlo.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4.
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 81-80;
4 1/2 por 100, 108-60.—Fondos españoles: 4
por 100 exterior, 60 00/0. Obligaciones Cuba:
470-00. Consolidados ingleses, 99 3/8
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 99 7/8. Idem,
amortizable, 00. Obligaciones Cuba, 000.

Londres, 4.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 99 3/4.

Paris, 4.
Cámara de los diputados.—Comienza la dis-
cusión del dictamen de la comision relativo al
proyecto de someter a una acusacion al minis-
terio Ferry, cuyo dictamen propone que no há
lugar a la acusacion.

El gobierno ruega a la Cámara que acepte
dicho dictamen, manifestando que en visperas
de elecciones es inoportuno iniciar debates que
pueden dividir a los republicanos, aconsejando
a la Cámara que evite discusiones estériles.
(Aplausos prolongados en el centro.)
El Sr. Riviere pronuncia un vehemente dis-
curso pidiendo la acusacion.

Después de varios discursos en pró y en con-
tra que provocan violentas interrupciones y
dan lugar a que el presidente llame al orden a
varios diputados, es aprobado el dictamen de
la comision por 323 votos contra 153.
Queda, pues, definitivamente desechada la
acusacion del ministerio Ferry.

Viena, 4.
Hasta ahora se tiene noticia del resultado de
163 elecciones de diputados para el Parlamento
austriaco.

Los liberales alemanes han ganado 81 distri-
tos.
Los demás elegidos son nacionalistas cató-
licos y anti-semíticos (hostiles a los israelitas).
Los resultados hasta ahora conocidos no mo-
difican sensiblemente la situacion de los parti-
dos representados en el Parlamento austriaco.

Londres, 4.
Hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras
inglesas.

En la de los Comunes, contestando el primer
ministro, Gladstone, a una pregunta del señor
Manners, dice que las negociaciones relativas
a la delimitacion de la frontera afgana no han
terminado aún por completo, y que mañana
contestará a la pregunta sobre el arbitraje que
ha de fallar acerca de las diferencias entre Ru-
sia y la Gran Bretaña.

Paris, 4.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 99 3/4.

Londres, 4.
En las minas de carbon de piedra de Hough-
sprinz se han encontrado 300 obreros con
vida.

Faltan 22 que se cree han perecido a con-
secuencia de la explosion.
Londres, 4.
Un despacho de Dongola anuncia que los re-
beldes sudaneses han ocupado a Kortli, y que
se proponen atacar a Dongola tan pronto como
los ingleses abandonen aquel punto.
Los naturales del pais que se habian compro-
metido a prestar su auxilio a los ingleses, se
muestran muy irritados contra estos por dejar-
les a merced del enemigo.

Londres, 4.
El ex-ministro Churchill ha espuesto el pro-
grama del partido conservador.

Ha declarado que si este conquistaba el po-
der inicianaria una politica exterior, cuyo prin-
cipal objetivo seria la alianza entre Inglaterra
y Turquia.
Un discurso de lord Chamberlain insiste en la
necesidad de pacificar Irlanda, concediéndole
amplia autonomia local, y defendiendo enérgica-
mente la politica extranjera del gabinete.

Berlin, 4.
El emperador Guillermo sigue bien de sa-
lud.

Esta mañana ha recibido al ministro de Ma-
rina con quien ha celebrado una conferencia
sobre el fomento de la armada alemana.
El príncipe de Bismark y su hijo han salido
hoy para Kissingen.

Londres, 4.
El ministro Chamberlain en un discurso que
pronunció ayer, declaró que Inglaterra desea
mantener la amistad de Francia.

Hizo constar que las dificultades de Egipto
obligan a aplazar el abandono de aquel pais
por los ingleses.

Añadió que la Gran Bretaña quiere obtener
la garantía antes de retirar sus tropas de Egipto,
de que ninguna potencia adquirirá en las
orillas del Nilo una influencia predominante.

Anoche fué la primera vez que se celebró en
el jardin de la Alhambra el anunciado concier-
to por el sexteto que dirige el maestro Arche,
que durante los intermedios y antes de em-
pezar la funcion ejecutó piezas escogidas, que
fueron muy del gusto del numeroso publico que
como primer turno ocupaba las principales lo-
calidades del teatro.

En el desempeño de la obra *Fourchamboull*
se distinguió notablemente el Sr. Emmanuel,
que como los demás artistas alcanzó numero-
sos aplausos.

La extraordinaria concurrencia que asiste
al favorecido circo Hipódromo, pone a la
empresa en el deber de presentar la mayor no-
vedad posible; y así comprendiéndolo, ha dis-
puesto para esta noche el debut de una nueva
artista.

Mis Porgardus presentó un considerable
número de palomas amestradas en libertad,
y que ejecutan trabajos de verdadera novedad
no vistos hasta ahora en esta clase de ejerci-
cios.

El célebre familia Nelson tambien ejecutó
anoche por primera vez un *Intermedio musical*
muy aplaudido por el publico.

Han terminado en El Fomento de la Ar-
tes los debates sobre la informacion obrera.
Hevados de modo verdaderamente notable.
En la semana próxima hará el resumen el Sr. La-
bra, como presidente de aquella asociacion.

A la una, menos cuarto de esta madrugada
fue herido gravemente de una puñalada en un
costado, un caballero, en la calle de la Montera,
esquina a la de Jacometrezo.

Segun se decía de publico, parece que en la
segunda de las citadas calles estaban riñendo
dos sujetos cuando llegó a pasar dicho caballe-
ro, interponiéndose entre ambos, sintiéndose al
poco rato herido.

A las voces de «¿me han matado!» acudieron
varios transeúntes y los guardias, conduciendo
al herido a la casa de socorro de la calle del
Pez.

El agresor, que apeló a la fuga, fue detenido
en la calle de la Montera, frente a San Luis,
por los guardias municipales números 225
y 314.

El herido se llama J. Q., tiene 31 años de edad
y es abogado. El presunto agresor se llama
J. G., y es maquinista de una imprenta.

A las cuatro de esta madrugada el juzgado
de guardia no tenia aun noticia del hecho.

En setiembre próximo se celebrará en Bru-
selas un congreso internacional de derecho
comercial, que examinará el derecho maríti-
mo y la letra de cambio.
España ha sido convidada, con repeticion,
a figurar en este congreso.

A las siete y media terminó anoche la jun-
ta magna de notables del partido liberal.
Hablaron todos los concurrentes, y los se-

ñores Lopez Dominguez y Becerra espresaron
desde luego su disidencia, manifestando
que les parece bien la declaracion, pero que
no están conformes con ella, porque no tiene
carácter constitucional.

Los Sres Martos y Moret declararon que
la fórmula tiene verdadero sentido democrá-
tico.

El general Lopez Dominguez repitió enton-
ces sus argumentos, diciendo que la fórmula
le parecia bien en conjunto, y que la vota-
rian sin inconveniente él y sus amigos, pero
que si bien lo apoyaria en sus soluciones, se-
guiria pidiendo el programa de la izquierda.

El Sr. Sagasta, al levantar la sesion, pro-
nunció palabras de paz, esperando que las
repugnancias de hoy desaparecerian, y que
más adelante el general Lopez Dominguez y
sus amigos podrian entrar, y deberian en-
trar, en el partido liberal.

Hé aqui la fórmula de la fusion de los ele-
mentos liberales que anoche quedó definiti-
vamente convenida:

**Ley de garantías que habrá de hacerse para
cumplir lo que se prescribe en el artículo 14
y tambien en los 27, 77 y otros de la Constitu-
cion del Estado.**

Artículo 1.º Las Cortes con el rey, en repre-
sentacion de la soberania nacional, garantizan
a todos los ciudadanos, y en su caso a los es-
tranjeros, la plena posesion y el libre ejercicio
de los derechos que se mencionan en los artícu-
los 1.º y siguientes hasta el 10 inclusive, párra-
fo 2.º del 11, en los párrafos 1.º y 2.º del 12, y en
los 13, 15 y 16 de la Constitucion del Estado.

Las leyes no podrán prohibir ni restringir
por ninguna causa, incluso de religion, aque-
llos derechos, ni su posesion ni ejercicio. Se ex-
ceptúan solamente las prohibiciones y restric-
ciones ordenadas en el Código penal y en la ley
de procedimiento criminal, por razon de los de-
litos o faltas que en aquel Código se definan.

Tampoco las autoridades administrativas, ci-
viles o militares, y sus agentes, de cualquiera
clase que sean, podrán dictar disposiciones de
carácter general o particular (salvo las comu-
nes de policia) que tiendan a privar a los ciu-
dadanos de alguno de aquellos derechos, o a
restringirles su ejercicio, ya publico, ya priva-
do, o a perturbarles en su libre posesion.

Dichos derechos y su pacifica posesion y libre
ejercicio, estarán constantemente al amparo
del poder judicial.

Se exceptúa el caso de suspension legal de las
garantías constitucionales, en el cual las auto-
ridades y funcionarios públicos tendrán las fa-
cultades que les atribuye la Constitucion y la
ley de orden publico.

Art. 2.º En las elecciones de representantes
del pueblo en el Estado, la provincia y el Mu-
nicipio, tendrán derecho a intervenir con su
voto en la forma que las leyes prescriban, todos
los ciudadanos españoles varones que esten en
la plenitud de sus derechos civiles y políticos,
salvas las excepciones que por incapacidad na-
tural, indignidad penal o por impedimento físi-
co o moral, aquellas leyes establecen.

Art. 3.º Las autoridades y funcionarios pú-
blicos, cualquiera que sea su clase y categoria,
son responsables por razon de sus actos ante el
poder judicial, cuyas autoridades, segun sus
respectivas competencias, podrán de oficio ó a
instancia de parte, y sin trámites previos, exi-
gírles directamente la responsabilidad en que
hubiesen incurrido.

Se exceptúa solamente a los ministros de la
corona, cuya responsabilidad se hará efectiva
con arreglo a una ley especial, en cumplimiento
de lo prescrito en el art. 43 de la Constitu-

cion; y a los presidentes del Tribunal Supremo
y del Consejo de Estado, a cuyo procesamiento
por el poder judicial por razon de los delitos
que cometiesen en el desempeño de sus funcio-
nes, ha de preceder la autorizacion del consejo
de ministros.

Art. 4.º El poder judicial estará formado por
tribunales de derecho y por el jurado.
Este conocerá de los delitos políticos y de los
comunes que determinen las leyes. En estas se
establecerá la respectiva organizacion y com-
petencia de los tribunales de derecho y del ju-
rado y sus mutuas relaciones.

Art. 5.º La Constitucion del Estado no podrá
en el futuro derogarse ni reformarse sino por
Cortes especialmente convocadas y elegidas
con este objeto, y en virtud de un acuerdo del
poder legislativo en que se señale el artículo ó
artículos que hayan de derogarse ó reformarse.
Una vez constituidos definitivamente los Cuer-
po colegisladores, discurrirá la reforma cons-
titucional, y mientras esta discusion no termi-
ne no podrán deliberar sobre ningun otro
asunto, salvo el caso de notoria necesidad y
urgencia.

La reforma constitucional comenzará a regir
a los quince dias de su promulgacion.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las leyes
anteriores en cuanto contengan que sea con-
trario a lo que se prescribe en esta ley.

La reunion acordó que este proyecto de ley
habrá de ser objeto de mencion especial en el
decreto de convocatoria de las primeras Cor-
tes que el primer gobierno del nuevo partido
haya de reunir.

A propuesta del Sr. Sagasta, acordó tam-
bien que este proyecto se desde luego el pro-
grama del nuevo partido liberal.

Definido ya el programa politico de la con-
stitucion-liberal el debate politico comen-
zará muy pronto, segun ya anoche se decía
en todas partes.

Algunas personas han sospechado si la en-
fermedad que existe en la provincia de Valen-
cia podria ser la fiebre amarilla, conside-
rando la proximidad al mar de los pueblos
que la padecen; pero no hay ya un solo mé-
dico que no declare que es el cólera morbo
asiático.

En la tarde de ayer domingo, celebrándose
en Valencia una corrida de novillos, lidiados
por los sargentos del regimiento de caballeria
de Almansa, a beneficio de los pobres de la
poblacion, se produjo un alboroto que hizo
temer una colision entre paisanos y milita-
res. Sofocóse el tumulto sin ocurrir desgra-
cia alguna, se desalojó la plaza, y toda la po-
blacion continuó y está con la mayor tran-
quilidad.

Han llegado a Madrid nuestros queridos
amigos el diputado a Cortes D. Pedro Escudero
y el baron de la Mengrana.

Durante el dia de ayer fueron detenidas
15 personas por diferentes faltas.

Establecidos por tierra los lazaretos cor-
respondientes en los limites de la provincia
de Valencia, es posible que se autorice a las
poblaciones limpias que son puertos de mar
para que a su vez tomen precauciones sobre
la admision de las procedencias de aquel
puerto.

Ayer llovió en Córdoba, Avila, Valladolid
y Málaga.

mano a su bolsillo, en el que llevaba el guan-
te encontrado por él en la calle del Pozo de la
Ermita.

Diana, que seguia todos sus movimientos, vió
su mirada, vió su gesto y se sonrió interior-
mente.

—¿Qué mirais?—preguntó a su marido.
—Me llama la atencion ver que solo tenéis
puesto un guante!

—¡Ah! sí, me lo quitó para tomar un helado
con que me obsequió el vizconde, porque esta
noche siento un calor insupportable.

—¿Por qué no os lo calzais? Estar así, no pa-
rece bien.

—Teneis razon, Tanto más que ya nos retira-
mos si queréis... ¿Dónde lo he puesto? ¡Ah! aquí
está!

Y lo tomó del reborde del palco, en donde se
hallaba con el abanico y los gemelos, calzándose
con esa gracia que ciertas mujeres emplean en
todas sus acciones.

El conde a pesar suyo se inclinó.
El guante era perfectamente semejante al que
habia recogido en la calle.

—¡Esa calma!—pensaba,—esa naturalidad...
—¿Estare alucinado?

—Habré soñado todo lo que me ha pasado esta
noche?

Diana se habia levantado.
—Partamos antes de que se agomere la gen-
te a la salida,—dijo,—mi cupe debe estar ya es-
perando.

—Venid con nosotros,—dijo el conde a su ye-
no, nos dejareis en casa, y el cupé os llevará a la
vuestra.

—Acepto con placer,—dijo Richemond, enteramente
tranquilo por la sangre fria de la mujer y la
calma aparente del marido.

Ofreció su brazo a su madre politica y los tres
salieron del teatro, sin que ninguno de los que
los vieron pasar, sospechasen la horrible trage-
dia de sangre y lodo que se representaba en aque-
llos tres corazones.

LII.

La sorpresa.

Daniel de Coeurs, segun sabemos por cierta
circunstancia indicada en un capítulo precedente,
pertenecía a la magistratura.

Era juez de instruccion.
Las circunstancias, no la vocacion, habian de-
cidido de su destino.

Huérfano muy niño, educado por un tío ba-
stante rico que pertenecía a la carrera judicial
por gusto y temperamento, habia obedecido a
la voluntad de aquel pariente, entregándose al
estudio del derecho y siguiendo una carrera, há-
cia la que no sentia ninguna propension.

Daniel era hombre de imaginacion y de senti-
miento, una naturaleza de artista delicada y apa-
sionada, y de ninguna manera un hombre de ne-
gocios.

Poco a poco, como todo hombre ineligente y
conciencioso, habia desarrollado aptitudes y mos-
trado un celo que le valian la alta estimacion y la
consideracion de sus jefes.

La inteligencia es una, y el hombre intelligen-
te, donde lo colocan los azares de la vida, mani-
fiesta su inteligencia y conquista el grado supe-
rior al cual tiene derecho.

Al volver a su casa, a cosa de las doce y media,
habia encontrado el oficio comunicándole el orden
de presentarse al dia siguiente por la mañana en
el despacho del procurador de la república, para
asuntos del servicio.

Daniel ordenó a su ayuda de cámara lo desper-
tase, y se acostó sin prever las terribles complica-
ciones que esta circunstancia iba a producir en
su vida.

A las seis de la mañana el jefe de seguridad, el
comisario de las delegaciones judiciales y un mé-
dico forense, esperaban en el despacho del pro-
curador de la república la llegada del juez de ins-
truccion.

Primorgino, acompañado de otros dos agentes
escogidos por él, estaba pronto a seguir a los ma-
gistrados encargados de la informacion relativa
al asesinato de Justina Bonnefoy.

En fin, apareció Daniel de Coeurs.
—Partamos al momento,—dijo entonces el pro-
curador de la república,—para no perder el prin-
mer tren.

—¿Vamos fuera de Paris?—preguntó Daniel.
—Sí, a Pierrefitte.

Daniel hizo un ligero movimiento.
—A Pierrefitte,—repitió,—¿de qué se trata?

—De un asesinato prohibido, si creemos la opi-
nion del comisario de policia de Saint-Denis. Pero
vamos, señores; habláremos por el camino.

Daniel no preguntó más.
La ante vispera habia dejado buena a Justina
Bonnefoy, y no podia suponer que fuese la victi-
ma del crimen señalado.

Luego el nombre de Pierrefitte habia evocado
en su espíritu mil recuerdos, los más dolorosos y
los más encantadores de su existencia.

Recordaba sus amores con Fernanda, el primer
grito de su hijo, y las visitas que ambos hacian
para ir a confundir sus besos en el rostro del que-
rido ser.

Entregado a estos pensamientos pasó el camino
de Paris a Pierrefitte, sin hablar, sin escuchar lo
que decian a su alrededor, mientras que el jefe de
seguridad se absorbía en la lectura atenta del
acta sumarial levantada por el comisario de Saint-
Denis.

Este último esperaba a los magistrados en la
estacion.

Después de los primeros saludos, Daniel de
Coeurs, arrancado a sus sueños y deseando vol-
ver a Paris lo más pronto posible, dijo al comi-
sario.

—Tened la bondad de indicarnos la casa en
que ha tenido lugar el crimen, si tal crimen
existe.

—Para mí no es dudoso,—replicó el comisario.
—Además, pronto os asegurareis vos mismo de
ello, porque la casa a donde vamos no está lejos.
Se la ve desde aquí. Mirad, aquella que se descu-
bra a la vuelta del sendero.

Y el comisario extendió la mano hacia la ha-
bitación.

Eran las once y faltaban aún dos actos de la
obra maestra de Gounod.

—Os dejo,—dijo Pablo de Richemond, que la
habia acompañado, después de despedir al co-
chero.

—¡No tal!—replicó vivamente la condesa.—Has
comido con el ministro, viniste a buscarme a la
ópera y te quedaste hasta acompañarme a casa.
Es una coartada.

El vizconde se quedó.

L.

¡Venido, no convencido!

El conde de Fernic se habia lanzado en la plaza,
que examinó de una sola ojeada.

Al verle Antonio Causade, se habia levantado,
a pesar suyo, cediendo a un sentimiento instin-
tivo, más fuerte que su voluntad.

Es que Antonio Causade, aquel hombre de hier-
ro, aquella fiera a quien completaba el olor de la
sangre, que no retrocedía ante ningun peligro y
que no se asustaba del crimen, espermentaba
por el conde de Fernic una especie de respeto de
que no habia podido desembarazarse y que lo do-
minaba por entero.

Y sin embargo, le aborrecía. Le hubiera muer-
to con alegría; pero le tenia miedo, hasta cierto
punto.

Aquel hombre del pueblo, aquel aldeano un po-
co de-bastado, educado en casa de los condes de
Fernic, habituado a obedecerles, a mirales como
de una esencia superior a la suya, sentía frente a
Raoul algo de lo que siente el perro frente a su
amo, aun cuando esté dispuesto a morderle.

Antonio Causade sufría aquella dominacion sin
comprender ni apreciar las causas que la deter-
minaban.

El conde, a su vista, hizo un gesto de furor y se
lanzó hacia él.

—¡Miserable,—le dijo con voz sorda,—siempre
te he de encontrar en mi camino, en mi vida, ar-
rastrando tras de ti el deshonor y la ignominia!

—¿Dónde está? ¿Dónde está la condesa?—pre-
guntó con los ojos inyectados en sangre.

Antonio Causade iba a contestar.
Chambesy le cortó la palabra.

—¡Ah! ¡ah!—dijo.—Veo que conocéis a Anto-
nio Causade; ¡muy bien! Ahora me esplico vuestra
presencia y vuestro furor. Le buscabais a él.

—A él y a vos, caballero! ¿Quién estaba aquí?
—Causade y yo.

—¡Mentis!

—¡Oh! caballero,—replicó Chambesy frunciendo
los cejas,—me parece que lo tomáis demasiado
alto. Venis a mi casa y os he dejado entrar en
ella porque haciais en la calle un ruido infernal
y hubierais derribado la puerta; pero no os co-
nozco ni vos me conocéis, y os intimo que me es-
pliqueis una conducta tan estraña como escanda-
losa, que os confieso no comprendo.

Repito que ignoro quien sois. Estaba hablando
de negocios con M. Causade cuando nos habeis
interrumpido. He creído que algun borracho se
estaba divirtiendo a espensas nuestras.

Ahora que ya estais dentro de mi casa, decidme
lo que queréis.

Al alcalde de Urmilla (Logroño), D. Paulino Ayala, se le ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica.

Anche se volvió a presentar en escena en el teatro de la Zarzuela la distinguida y notable artista francesa Mme. Judic.

La obra elegida fue el aplaudido vaudeville en tres actos *Niniche*, conocido ya del público por haberse representado en la anterior temporada.

Todo lo que digamos de tan eminente artista es válido ante la realidad. El público la colmo de aplausos en todos los actos, haciéndole repetir los preciosos *couplets* del segundo, cantando en su lugar una graciosa canción española que le valió ser llamada a escena diferentes veces entre ruidosos aplausos.

Los Sres. Baron y Lassouche, artistas nuevos para nuestro público, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles y fueron extraordinariamente aplaudidos.

Mme. Mauriel, nueva también, y Mr. Didier contribuyeron al buen éxito de la obra.

El teatro estaba brillante y todas las localidades ocupadas, viéndose entre la concurrencia a la más escogida de la aristocracia madrileña.

SS. MM. asistieron a la función, marchándose después del acto segundo.

Bolsín

Cuatro perpelno: Próximos, 00-00.
Contado, 61-62. Dinero.
Fin de mes, 61-60.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE JUNIO.

La temperatura ha sido hoy algo más tolerable en Madrid.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a la sombra, 20 grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del día, y 32 a las tres de la tarde.

Hoy de madrugada y después de cerrada nuestra edición de la mañana, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 4 (9:50 noche)

La procesion del Corpus se ha verificado con tanta brillantez y lucimiento como en las circunstancias normales más bonancibles, habiendo asistido al solemne acto religioso una concurrencia inmensa, no solo de esta capital sino de los pueblos inmediatos.

Las tropas han formado en la carrera. Los balcones, lujosamente adornados, se veían llenos de gente, principalmente de bellas y elegantísimas damas.

Presidía la procesion el señor gobernador civil de la provincia, llevando a su derecha al general Azérraga y a su izquierda el alcalde de Valencia.

Al entrar la Custodia en la Metropolitana se disparó la traca tradicional.

Gran número de casas del contorno de la catedral lucían vistosas iluminaciones. El palacio del señor marqués de Campo se distinguía por el lujo y buen gusto con que estaba iluminado, ofreciendo un golpe de vista brillantísimo.

Mañana viernes se reunirá la comision oficial para ocuparse de los experimentos practicados. — *Mencheta*.

Valencia, 4 (10 noche)

El profesor San Martín ha principiado el análisis químico del líquido profiláctico. Mañana hará el suyo el Sr. García Solá.

Calabáense en 7000 los forasteros que de los pueblos de la provincia han acudido a la procesion del Corpus.

El médico de Burjassot ha venido a Valencia. — *Mencheta*.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4.

Hoy ha vuelto a renimirse la comision internacional del Canal de Suez.

Segun parece se ha ocupado del proyecto de neutralizacion redactado por los delegados técnicos.

Se esperan las nuevas proposiciones inglesas en sentido conciliador respecto de la cuestion relativa a la vigilancia del Canal.

Los trabajos de la comision van a proseguir-

se ahora con grande actividad y se confia que podrán terminarse a fines de mes.

Berna, 4 (recibido el 5).

El consejo federal ha decretado hoy la expulsión de 21 anarquistas alemanes y austríacos, de los cuales 14 están establecidos en la Suiza de origen alemán y tres en la de origen francés.

Paris, 5.

Las Cámaras francesas terminarán sus sesiones el 23 de julio próximo, a no ocurrir algun suceso inesperado.

En dicho día se celebrará la última sesion de la actual Cámara de diputados, que termina su mandato.

Las elecciones de la nueva Cámara se verificarán el tercer domingo del mes de setiembre.

Paris, 5.

Segun las noticias que publican los periódicos, el ministro estrangulador en Madagascar porque se oponia a una política pacífica, se llama Rainilaiarivony. Añaden que el hecho ocurrió en Tananarivy.

Londres, 5.

Aunque no han terminado las negociaciones entre Rusia e Inglaterra sobre la cuestion de la frontera afgana, como declaró anoche el señor Gladstone, se sabe que continúan activamente, y se espera un acuerdo definitivo de un momento a otro.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal especial en Valencia la siguiente carta:

Valencia, 4.

Hace pocos momentos han terminado en la facultad de medicina las experiencias de comprobacion sobre si las preparaciones del doctor Ferrán para la inoculacion por el inventada, contienen alguna sustancia extraña a la evolucion del microbio del cólera, y como va a salir el correo y no tengo tiempo para extenderme en detalles, me limito a copiar el acta, redactada después de practicados los estudios analíticos. Dice así:

En la ciudad de Valencia a 4 de junio de 1885 y hora de las diez y media de su mañana, constituidos en la sala de profesores de la facultad de Medicina de esta ciudad, todos los señores que componen la comision científica nombrada por real orden de 28 del mes anterior con el fin de estudiar la profilaxis del cólera del doctor D. Jaime Ferrán y con asistencia de este señor y de sus ayudantes el Dr. D. Amalio Gimeno y el en ciencias químico-físicas D. Innocente Pauli, los agregados a la comision Sres. D. Vicente Cabello, D. Anacleto Cabezas, D. Antonio Frean, el ayudante del Dr. Mendoza, D. Manuel Romero y por último, el Dr. D. Eduardo de la Granja, representante del gobierno de los Estados Unidos de América; el Dr. D. Rafael Guinón, del Ayuntamiento de Sevilla, y D. Félix Michel, con D. Tomás Achada, de la Diputación provincial de Guipúzcoa, el delegado del señor ministro de la Gobernacion, D. Francisco Castellote, y el administrador D. Antonio Guillén.

El señor presidente de la comision científica, D. Francisco Alonso Rubio, invita al Dr. Ferrán a que presente los líquidos atenuados para la inoculacion, con el objeto de demostrar que contienen las virgulas del cólera. Dicho señor espone dos pequeños frascos, uno que se sacará y servirá para las inoculaciones que hayan de practicarse, y el otro para el análisis que se va a hacer para el examen anterior. Hecha por el señor presidente la eleccion del frasco que ha de servir para el análisis químico, el Sr. Ferrán marcó el otro por sí mismo. El referido doctor presentó además dos frasquitos de líquido preparado y esterilizado para que los individuos de la comision puedan sembrar cultivo puro de virgula y observarse la evolucion microbiana asignada por el Dr. Ferrán a este microbio: admitidos por la comision, esta, con todos los individuos presentes, se trasladó a la sala de diseciones, y los Sres. García Solá y Mendoza procedieron, con la intervencion del Sr. Ferrán y sus ayudantes, al examen microscópico del líquido presentado al efecto.

En este momento se presentan en el local los Sres. D. Francisco Lopez Allue y D. Modesto Sanchez Ortiz, redactores de los diarios madrileños *el Imparcial* y *el Correo*; los doctores y licenciados en medicina D. Francisco Lliguez de Montoya, D. Francisco Romero García y D. Manuel Juris, representantes de la Diputación provincial de Albacete; D. Anastasio Gamero, de la de Toledo, y D. José María Castillo, de la de Murcia; D. José Aparicio, D. Federico Rubio, D. Pascual Martí, D. Vicente Serrano, D. Mateo Gines, D. Francisco Campa y don Rafael Pastor, decano y ayudante respectivamente de la facultad de Medicina.

Del matraz, modelo Ferrán que contenia el cultivo profiláctico destinado al análisis químico se hicieron por los referidos doctores Ferrán, Mendoza y García Solá, auxiliares de los doctores Navas y Gonzalez, preparaciones microscópicas que se sometieron al examen de los

concurrentes, y que montadas han quedado a disposicion de la comision oficial después de lacrada y sellada la caja con que se habia depositado al mismo examen microscópico, y de igual manera se sometió del matraz destinado a las inoculaciones; las preparaciones de este líquido quedaron tambien selladas y lacradas.

A continuacion, y en un tubo de platina esterilizada, se sembraron con estileta de platina las virgulas del cultivo del segundo matraz, el cual quedó lacrado y sellado como las preparaciones anteriores.

Penetró en la sala el Sr. D. Elias Martín Gil, individuo de la comision oficial.

Seguidamente se procedió a encerrar el matraz destinado al análisis químico que contiene unos 50 gramos de líquido vacuna Ferrán, cantidad que el Sr. San Martín considera suficiente para la imposibilidad de comprender el análisis en una cantidad de varios litros.

Y se dió por terminado el acto, de que certificó. El presidente, Francisco Alonso—23 secretario, F. Castellote.—(Siguen treinta firmas de doctores).—*Mencheta*.

El zarzateo que debía establecerse para el momento se establecerá en Alcázar de San Juan, segun disposicion de la direccion de Beneficencia.

El Ayuntamiento de Madrid tiene remitida gran cantidad de desinfectante para el caso remoto seguramente de que ocurrieran en Madrid casos de enfermedades sospechosas.

Hoy se telegrafiará a las autoridades de las provincias autorizándoles para que tomen medidas de precaucion con las personas procedentes de puntos infestados del cólera.

Pasan de un millón de arbores de mosquito de langosta las que van enterradas.

Los pueblos más castigados y los que más vienen haciendo para combatir la plaga, son Daimiel, Almagro, Manzanares, Alcázar, Valdepeñas, Socuéllamos y Herencia.

Ha llegado a Madrid una comision de Daimiel con objeto de presentarse ante S. M. el rey a fin de pedir proteccion para aquella provincia, tan castigada por la langosta.

El día 16 se verá en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Real la causa instruida con motivo de la catástrofe del puerter de Alcudia.

En ella figuran como únicos procesados el marquista y el conductor del tren.

De su defensa se ha encargado D. Alfonso Gonzalez.

Segun las últimas noticias recibidas de Italia, reina en el Congreso sanitario reunido en Roma un espíritu más en armonia con los intereses comerciales que con lo que la ciencia aconseja.

La proscripcion de las trabas al tráfico mercantil es el propósito de la mayoría de los representantes de las naciones invitadas a la conferencia.

Hemos recibido el primer número de *El Apologista Católico*, periódico religioso que se publicará bajo la direccion del presbítero D. Raimundo Menéndez Orra, cuyo primer número encabeza una sentida salutación y símplica a Su Santidad.

Deseamos a nuestro colega una larga vida.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar la esportacion azucarera habida en la isla de Cuba durante la semana que terminó en 23 de mayo, ascendió a 9438684 kilogramos de azúcar seco, que se cotizaron a 6 reales 29 céntimos la arroba, y a 8763907 de azúcar húmedo, que fueron a su vez cotizados al precio de 4 rs. 27 cént.

En Sevilla se verificará tambien el arriendo de los consumos, bajo el tipo de 3.228017 pesetas/80 céntimos.

Una horrible tormenta ha destruido toda la cosecha del término de Parada de Rubiales en la provincia de Salamanca.

En Jaen se ve actualmente la causa seguida contra Lorenzo Higuera Samaniego por homicidio en la persona del joven Juan Sanchez Gamez, ocurrido en los Villares.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado.

Tristemente impresionó a cuantos en la sala estaban la presencia de la infeliz madre del interfecto, anciana de sesenta años que perdió al hijo cariñoso que le proporcionaba el sustento. Gimiendo respondió a las preguntas que se le hicieron. Al interrogarle el señor presidente si conocia al procesado, con las manos cruzadas, con temblor y llorando como una Magdalena dijo:—Ojalá no lo conociera, ni nunca lo hubiera conocido. Ese, ese ha matado a mi hijo. No lo perdono. Imposible es describir la angustia con que la pobre madre describió los cariñosos cuidados de su difunto hijo, cómo lo vio entrar ensangrentado y espirante, y la escena de dolor indescriptible que entre madre e hijo tuvo lugar.

Ha varado en Portugal, frente a la ramba de los Barqueros, el vapor alemán *Orcanera*, sin que pudiera salir ayer a flote, a pesar de los esfuerzos hechos por los remolcadores *Sanson* y *Auxiliar*.

Dice el *Pais* de Lérida: «Entre otras de las víctimas causadas por el desfalco del fugado cajero de la Delegacion de Hacienda, se cuenta el pundonoso habilitado del regimiento de Guipúzcoa, de guarnicion en esta plaza, quien, al cobrar sus libramientos, no contó el dinero, dada la confianza que inspiraba, a cuantos tenían que realizar cobros en la ciudad dependencia, la exactitud que siempre resultaba en las cuentas ajustadas por el cajero.

Así que al comprobar luego en su casa la cantidad recibida encontró que le faltaban 2700 pesetas, lo que obligó al digno coronel del mencionado cuerpo, con tanto sentimiento suyo, a instruir la correspondiente sumaria y arrestar a dicho oficial, por más que esté persuadido plenamente de la inocencia de su subordinado sustituido por otra parte con el desfalco que han encontrado tambien en sus consignaciones los habilitados de Telégrafos, de la Audiencia y otros, no menos que por el hecho de haberse hallado en el recuento que se está verificando; casi todos los tales de la Caja faltos de alguna cantidad.»

Se cree que el desfalco asciende en 12000 duros.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar a los vocales de la comision provincial de Madrid D. Pascual María Massa y D. Horacio Lengua.

Se ha concedido licencia para la Península y Francia a los tenientes generales D. Pedro Mendinueta y D. Cayetano Figueroa y al brigadier D. Fernando O'Lawlor.

A la una de esta madrugada salieron para los campos de Amaniel, a dar un paseo militar, los regimientos de Leon, Canarias, Mallorca y Vad-Rás, y con ellos alguna fuerza de artillería y caballería.

A las tres de la mañana salió para el mismo sitio S. M. el rey, acompañado de sus ayudantes y de varios oficiales generales.

A presencia de S. M. maniobraron las tropas, y los quintos hicieron ejercicios propios de la instruccion del recluta.

Los batallones desfilaron por delante del rey y de su estado mayor, y regresaron a Madrid a las ocho y media de la mañana.

El rey ha presenciado desde los balcones de Palacio el paso de dos regimientos que marchaban al cuartel de San Francisco, de regreso del campo de maniobras.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes TELEGRAMAS: Valencia, 5 (11:0 t.)

La comision oficial ha celebrado una sesion que ha durado dos horas, y a la que han asistido los presidentes de las academias de Medicina de Valencia.

Se han ocupado, segun parece, en calificar las observaciones analíticas que se hicieron ayer.

Hasta que termine el examen microscópico morfológico del líquido presentado ayer por el Dr. Ferrán, no emitirá juicio público la comision sobre si el citado líquido contiene ó ne el *comu bacillus*. — *Mencheta*.

San Fernando, 5 (11:50 m.) Reina inmensa y general alegría por la suspension del arrendamiento del arsenal.

Las músicas recorren la ciudad: las casas están colgadas e iluminadas, las campanas tocan a vuelo, una inmensa muchedumbre recorre entusiasmada las calles. — *El corresponsal*.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

En el *Comercio* de Cádiz, periódico conservador, se viene sosteniendo una interesante polémica acerca de la personalidad literaria y religiosa de Victor Hugo; por la señora D.ª Patrocinio de Biedma y el director del decano de la prensa gaditana señor García de Arboleya.

Sostiene la señora de Biedma que los católicos no deben protestar a nombre de la religion de los honores hechos a Victor Hugo, pues habiendo afirmado siempre que *creia en Dios*, puede considerarse *creyente*, y ver en su alejamiento de las prácticas del catolicismo un acto íntimo y privado, que no ha de producir escándalo público ni ejemplo histórico, puesto que apenas será un detalle de su vida, oscurecido bajo su celebridad de pensador y poeta.

El Sr. Arboleya cree que los libros de Victor Hugo han sido funestísimos para la juventud francesa y que ha de ser de igual modo el ejemplo de su muerte fuera de la Iglesia católica.

Nos dicen de Burgos que la fiesta del Corpus en el real e insignie monasterio de las Huelgas se ha celebrado este año con inusitado esplendor y magnificencia verdaderamente regia.

El cabildo de capellanes estrenó en ese día un terno de gala primorosamente bordado, obsequio de SS. MM. a la ilustre comunidad. Estrenáronse tambien en el mismo día dos magníficas y grandes campanas fundidas en Vitoria y dos preciosos reclinatorios construidos en Burgos.

Estas novedades unidas a la tradicional asistencia del capitán general de Burgos, con su estado mayor, que suele llevar en la procesion el histórico y rico *estandarte de las Navas de Tolosa*, la del señor arzobispo, Ayuntamiento en corporacion, con el indispensable séquito de timbaleros, jigan-tones, etc., llevaron al histórico y populoso barrio una concurrencia extraordinaria y distinguida.

Por la tarde todas las músicas militares amenizaron el hermoso y pintoresco paseo del Parral.

El conocido abogado y catedrático de Castellón, D. Luis Parral, ha sido premiado con diploma de primera clase en la exposicion literario-artística, por mérito de sus obras.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 2 de junio.

El telégrafo habrá ya adelantado a Vds. los principales detalles de las solemnes pompas funebres con que Francia ha honrado los restos de Victor Hugo.

Las exequias han sido dignas de un gran pueblo como Francia, que sabe inmortalizar el talento de uno de sus hijos cuando se eleva a las alturas del Genio.

A los pormenores que publican los periódicos de hoy en el relato de los funerales, pocas particularidades puedo añadir.

El cuerpo diplomático, a pesar de no haber sido invitado oficialmente, estaba representado por los embajadores de Alemania, Italia e Inglaterra, y varios ministros de Europa y América.

La Academia, a pesar de pertenecer a ella el ilustre finado, no asistió en cuerpo, sino individualmente, por acuerdo de esta docta corporacion, en donde como se sabe domina el elemento conservador, llamado irónicamente *el partido de los duques*.

Como en esta clase de fiestas suele acontecer, ha habido que lamentar numerosos accidentes personales.

Justo es consignar la actitud prudente del pueblo ante manifestacion tan imponente.

Una de las consecuencias, la más importante sin duda de todas ellas, de la laceracion de la iglesia del Panteon, ha sido la protesta que el cardenal arzobispo de Paris acaba de dirigir al gobierno.

Este documento está llamado a producir

Chambesy prosiguió con aplomo imperturbable, encantado de su habilidad y de lo visible triunfo.

—Creo, pues, que cuanto más pronto os retiréis, será mejor para todos.

Además, no tengo razon para ocultaros quien soy, si esto puede tranquilizaros. Me llamo Germain y soy comisionista viajero. Vengo raramente a Paris, en donde paro muy poco. Negocios particulares, negocios de interés me hicieron llamar a mi casa a M. Antonio Causade, a quien confieso conozco muy poco.

Esto os explica su presencia aqui, y como aun no hemos concluido de hablar de nuestras cosas...

El conde, avergonzado, humillado sintiéndose burlado no querra discutir más.

Habia perdido la partida.

¿Para qué aumentar el ridículo? Sin embargo, alzó su noble cabeza, trastornada por el más cruel de los sufrimientos.

—No os pido nada, caballero, dijo firmemente a Chambesy;—hubiérais hecho un gran abogado en los tribunales defendiendo causas desesperadas. Pero me permitis que dirija una pregunta a este hombre.

Y señalaba a Causade.

—Ya os dije, caballero, que no puedo perder tiempo...

—Hacedla.

El falso Germain se retiró discretamente al otro extremo de la pieza.

M. de Fernie se adelantó a Causade, aturrido de la extraña audacia de aquel desconocido que parecia tan al corriente del drama en que acababa de tomar el papel de personaje principal.

—Decidme, — exclamó el conde duramente fijando sus ojos amenazadores en el miserable, — decidme lo que ibais a hacer hace algunos días a mi hotel, del que os habia arrojado con prohibicion expresa de volver a poner allí los pies.

—Tenia hambre, — respondió Causade, — y fui a pedir un socorro a mi hermana de leche.

El conde hizo un gesto de terrible furor, que en el acto contuvo.

—Ten presente, — repuso en voz baja, — que no tendré piedad alguna el día en que descubra la verdad.

Luego, volviéndose a Chambesy, añadió: — He cometido una gran falta, caballero, dándoos el imprudente espectáculo de mi imprudente irrisión.

Admito que un error me haya conducido aqui. Pero si llego a descubrir que os habeis burlado de mí, os juro que tomare mi revancha... ¡y será terrible!

El conde, hecho esto, saludó cortemente a Julio, se dirigió a la puerta y salió.

II.

Todo se tranquiliza.

Después de su partida, Chambesy y Causade guardaron silencio durante cortos instantes.

El primero miraba atentamente al fiel servidor de la condesa, estudiando aquella cabeza brutal, violenta, que revelaba tan solo animales instintos.

El segundo permanecía allí aturrido, trastornado por todo lo que acababa de pasar, frecuen-

tándose quién era aquel hombre cuya audacia y sangre fría espiritual habian salvado por el momento a Pablo de Richemond, Diana de Fernie y a él mismo.

Decir que se lo agradecia, sería mentir.

La desconfianza era mayor en él que el reconocimiento.

Para asegurar el secreto de su hermana de leche, habia cometido un espantoso crimen.

Y ahora otro poseia aquel secreto, al más en parte.

A un testigo muerto reemplazaba un testigo vivo.

Chambesy tomó el primero la palabra.

—¿Cómo se llama el hombre que acaba de salir de aqui?

Causade miró fijamente a su interlocutor, vacilando en contestar.

—¿Por qué callais? — preguntó Julio de nuevo. Antonio le miraba siempre entregado su ánimo a una violenta lucha.

—¿Cómo! — prosiguió Chambesy, — acabo de salvaros a vos y a los que, aqui se encontraban, y desconfiais de mí, señor Causade!

— Varias veces me habeis llamado por mi nombre, — replicó este último bruscamente, — ¿cómo lo sabeis?

— Es mi secreto. ¿Os pido acaso los vuestros? Causade se estremeció.

—¿Conoceria su interlocutor la muerte de Justina Bonnefoy?

— ¡Sois el diablo! — murmuró.

— Es posible; pero en todo caso soy un buen diablo, y acabo de probaroslo. ¿Me he conducido como enemigo? No. ¿Me he portado como amigo? Sí. Pues entonces tratadme como amigo. ¿Quién sabe si un día, tal vez próximo, tendré que protegeros de nuevo y proteger a esa mujer contra la cólera del que ha salido de aqui... ¿Porque, estad seguro que la hubiera muerto si la hubiera hallado aqui?

— ¡Si, la hubiera muerto! — murmuró Antonio Causade con acento lleno de terror.

—¿Cómo se llama ese hombre? — repitió Julio Chambesy.

— El conde de Fernie, — contestó Causade, comprendiendo cuán pueril e inútil sería ocultar aquel nombre.

— Y la mujer... ¿era la condesa? — Sí. — Y el otro, el que tanta miedo, ¿quién es? — El vizconde de Richemond. — Amante de la condesa ¿eh? — ¡Oh, no; eso no! — Está bien, señor Causade; comprendo vuestra discrecion y vuestros escrúpulos. Sois un fiel servidor.

Por otra parte, eso a mí nada me importa.

— Sin embargo, nos seguís, — murmuró Causade, cuyo rostro se oscureció, — y sabiais que estábamos aqui.

— ¿Os engañais! No sabia nada, absolutamente nada. Solamente, retened bien esto. Soy observador, inteligente y curioso. Una sola palabra me basta para adivinar una frase, un gesto para descubrir un pensamiento.

Pero no quiero discutir con vos.

Hice lo que me ha convenido hacer.

¿Os he pedido acaso que me pagueis mi intervencion? No recibamos nada; ni aun reconocimiento.

Estoy satisfecho del empleo de esta noche y me contento con la satisfaccion de mi conciencia.

Ya veis que soy filósofo, mi querido señor Causade, a mis horas, bien entendido.

No tenemos nada más que decirnos, ¿no es así? Debeis tener las llaves de las puertas; cerrad, pues la casa... y hasta la vista!

Y saludando con la mano a su interlocutor salió tranquilamente, dejando a Antonio Causade sumido en un estupor que tenia algo de entontecimiento.

— ¡Cómo! todo marcha perfectamente! — se decía Julio dirigiéndose a su casa donde debía ser esperado con impaciencia. — Ahora que yo conozco los personajes del drama, el resto no es más que un juego de niños, y la casa de Pierrefitte me entregará su secreto por entero.

El conde de Fernie, al salir de la casa del supuesto Germain, iba dominado por la más cruel agitacion.

— ¡Se han burlado de mí! — se decía, — y he mostrado la llaga de mi alma a un desconocido, que ahora sabe que el conde de Fernie sospecha de su mujer, está celoso y la espía, como un marido grotesco!

El honor de mi apellido, el honor de la condesa están entre sus manos. Con una sola palabra, si habla, puede cubrimme de oprobio y de ridículo, puede hacer conocer a todos los que yo hubiera querido sepultar en el fondo de mi corazón a no revelar más que por una venganza tan terrible que nadie pensaría en reirse de mí.

¿Quién será ese hombre?

Un cómplice.

El amante tal vez...

¡Ah! ¿quién me sacará de la duda? ¿quién me dará la certeza?

— ¡Ja certeza! — repitió con una carcajada irónica. — ¡Cobard! Temes el escándalo! pero temes más la puñalada que atravesará tu corazón el día en que tengas a la vista esa prueba que

grandes controversias en los círculos políticos: se habla ya de una posible ruptura de relaciones entre el gobierno francés y el Vaticano. No terminará estas notas sobre los funerales de Víctor Hugo, sin mencionar entre las diputaciones que formaban en el cortejo, cuatro comisiones de España, una de la sociedad de Escritores y Artistas, otra del Ateneo de Barcelona, otra del comité republicano de Tarragona, y la cuarta de un diario catalán.

Varias personas distinguidas de la colonia hispano-americana, entre otras el ministro de Mejiro y el ministro del Salvador, que pensaban hacer un viaje por España, han desistido de su idea en vista de las noticias alarmantes que se reciben de Madrid sobre la salud pública.

Terminaron los banquetes y recepciones diplomáticas. Lord Lyons, embajador de Inglaterra, ha dado una espléndida comida de 40 cubiertos. En cambio el digno representante de España se ha portado con igual esplendor, obsequiando a sus amigos con cuatro comidas de 20 cubiertos, pues el comedor de nuestra embajada no es capaz de mayor número.

Según mis noticias, el señor de Cárdenas propone emprender dentro de pocos días un viaje de recreo por la antigua Flandes, en donde hay que admirar actualmente la Exposición Universal de Amberes.

El Sr. Dr. D. Rafael Zaldivar, presidente de la República del Salvador, que no ha dimitido, como equivocadamente han dicho las agencias telegráficas, sino que viene a Europa en virtud de una licencia de seis meses, es esperado en esta capital para el 14 del corriente mes.

La Exposición Internacional de pinturas de los Campos Eliseos, Salón de 1885, continúa muy concurrida.

De la rápida ojada que se ve un obrero obligado a lanzar sobre 4000 obras de arte, apenas si hay docenas que son dignas de encomio. Me limitaré no obstante, a citar por hoy, los cuadros de nuestros compatriotas los pintores que se distinguen y sobresalen en cuantos certámenes toman parte.

Antonio Casanova, que hasta ahora se había dedicado al género de *niñas y mojes*, imitando con mucha gracia y acierto al inolvidable Fortuny se ha elevado a la altura del arte pictórico, en relación con las proporciones de un gran estudio. Su cuadro que tiene siete metros de anchura, se titula *Últimos momentos de Felipe II*, y a lo que para un pincel dado al género flamenco, el trabajo de Casanova resulta una obra maestra de arte histórico.

No tiré nada en cuanto a la semejanza de personas ni hay exaltación, pero sí que, a parte de algunos defectos de dibujo de poca monta, frecuentes en los grandes cuadros, que la combinación de los tonos y la actitud de las figuras son notables. Tal vez el Sr. Casanova continúa por esta senda, que se ha tratado, obtenga más laureos que en la pintura diminuta.

Polpe Masó presenta al *Vilo*, grupo lleno de calor y de emoción en que se adivinan las voces de los cantores al sonido de la clásica guitarra y al aroma de los cigarrillos. La hechura es sobresaliente y en cuadro de costumbres no se puede pedir mejor.

Eguisquiza espone los retratos de dos damas primorosamente ejecutados.

Mérida obtiene gran éxito con su *Manola* tipo andaluz lleno de gracia; y con unos ojos chispeantes que parecen atormentar al visitante más glacial.

La señorita Margarita Arosa consigue que todos los inteligentes se detengan y admiren su preciosa *Venus*, un estudio de mujer de gran mérito.

La señorita Alvina Klein ha llamado mucho la atención en el *Salón* este año por la habilidad con que ha sabido reproducir al pincel la imagen de su hermano D. Guillermo Klein, el simpático arquitecto autor del famoso proyecto de ensanche de la calle de Sevilla. Este retrato es uno de los pocos que han sido debidamente apreciados por el público y por el jurado de recompensas.

Continuaré otro día mi paseo artístico.—X. P. S.—A última hora me comunican que algunos miembros del Consejo superior de Higiene se han dirigido al gobierno indicando la conveniencia de que se pidan datos a Madrid sobre los resultados del descubrimiento del doctor Ferran y sobre los progresos de la epidemia que reina en Valencia, para, en caso de que se eslienda al mal, proponer algunas medidas contra las procedencias de España.—X.

Ayer tarde visitaron SS. MM. la exposición del Hotel de Ventas de Madrid, donde permanecieron largo rato, examinando con interés y apreciando como inteligentes los diferentes objetos de arte que encierra, especialmente una notable colección de libros antiguos de gran valor, papeles antiguos y magníficos cuadros. Las reales personas salieron sumamente complacidas de su visita.

Con motivo de haberse presentado en la Dirección de la Deuda dos cupones, serie F, de deuda perpetua a 4 por 100 interior, que resultaron falsos, aquel centro ha conseguido la presentación de los títulos a que aquellos corresponden, y del reconocimiento peculiar resultó:

«Que la orla de color de rosa, en los falsos, que contienen los cupones, es cinco milímetros más corta y uno y medio más estrecha que en el legítimo. El escudo, la palabra Deuda pública, el adorno donde está estampado el capital y la renta, y en una palabra, toda la letra, antefirmas y firmas, aparecen gruesas y pardas en los falsos como procedentes de litografía, y en los legítimos delgadas y negras como procedentes de grabado. En la coma que aparece entre el millar y la centena del número del título, es en el legítimo perfecta e inmediata al número del millar, y en el falso a doble distancia como atentamente informe, pues casi parecen dos comas. Asimismo entre la primera y segunda letra del apellido del director general, existe en los falsos una tildé unos tres milímetros que no hay en los legítimos.

Y por último, es lo más notable, imposible de equivocarse, el sello en seco que con el retrato ó busto de S. M. el rey aparece a la cabeza del título, pues el falso es sólo un contorno brusco sin detalles en el pelo y en la barba, y la palabra Alfonso está dividida entre la / y la o y formada como el resto de la leyenda con letras tan toscas que se diferencia en absoluto de las del legítimo.»

Sevilla, 4 (9'35 n.). La corrida verificada hoy, mediana. Buenos: un toro de Cortina y otro de Barrionuevo. Caballos, 7. Frascuelo y Mazzantini cupieron, sobresaliendo el primero.—Lopez.

Cádiz, 4 (7'50 n.). Toros de Arribas, regulares. Caballos, 14. Lagartija, valiente. Cuatro-dedos, mediano y muy precipitado.—Carrasco.

Málaga, 4 (10 n.). El ganado de Murue lidiado esta tarde ha sido bueno, matando 13 caballos. Lagartijo muy bueno en sus tres toros; Hermosilla bien en dos. Calor sofocante.—Ruiz.

Valladolid, 4 (8 n.). La corrida de hoy suspendida por lluvia. Se verificará el domingo.—Leon.

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros la 9.ª corrida de toros de abono, lidiándose seis de la ganadería del duque de Veragua, por Bocanegra, Hermosilla y el Gallo.

Por la dirección general de establecimientos Penales se ha dirigido a los gobernadores de las provincias la siguiente orden circular: «Si atención especialísima merece siempre cuanto a la higiene de los establecimientos penitenciarios se refiere, mayormente hoy que la calurosa estación que atravesamos ofrece grave posibilidad de desarrollo de enfermedades epidémico-contagiosas ya de las claramente definidas por la ciencia ya también de aquellas cuyo carácter verdadero se halla en estudio de depuración.

Adoptar, pues, corresponden severas medidas de precaución tanto en las cárceles como en los presidios que eviten, a ser posible, así el germen como la propagación del mal en tal concepto, a la par que juzgo oportuno recordar a V. S. las prescripciones generales de higiene consignadas en las ordenanzas del ramo y demás disposiciones vigentes, me complazco en esperar que secundando eficazmente los propósitos de esta dirección general dictará desde luego sus órdenes al efecto de que en los indicados establecimientos de esta provincia se observen en un todo las reglas siguientes:

- 1.º Sanearse de los dormitorios y calaberos, patios y retretes por medio de repetidos baños, encañado de las paredes, fumigaciones y desinfectantes.
- 2.º Ventilación saludable.

El colegio de Abogados de Málaga ha elegido decano por unanimidad al distinguido jurista don Juan de Dios, gobernador que fué de provincia, D. Juan Peralta, y cuyas políticas y particulares relaciones con el general Lopez Dominguez son de todos bien conocidas.

En los rigurosos meses del último invierno la asociación de señoras del asilo del Corazón de Jesús invocó la caridad del pueblo de Madrid en socorro de los obreros sin trabajo y de los pobres desamparados. y el trabajo de los pobres desamparados.

sultado fué tan eficaz que durante la época más penosa fueron socorridos en el asilo cuantos pobres se presentaron, sirviendo además la limosna material para ejercer sobre los socorridos la saludable influencia de una vigilancia piadosa, moralizadora, y por todos conceptos benéfica.

Sabemos que esta asociación, que para levantar el asilo ha llevado a cabo prodigios de solicitud, pues todo allí se ha hecho de limosna, necesita de nuevo de la caridad de las buenas almas en auxilio de su iglesia, cuyas obras, muy adelantadas, acaso tengan que suspenderse de un momento a otro por falta de recursos.

Para prestar este auxilio el pueblo de Madrid puede acudir a la gran rifa, establecida este año, como en el anterior, en los solares de la calle de Sevilla, ora con nuevos lotes, ora con la demanda de papeletas, cooperando eficazmente a este ingenioso recurso de la caridad.

En la junta de notables del partido liberal celebrada ayer en el Congreso, parece que se convido unánimemente por los presentes en que los poderes concedidos a los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios para transigir la cuestión eran absolutos, pues en realidad se acordó que en el caso de haber conformidad entre ellos no era precisa ninguna nueva reunión de los notables, y si en el caso de que hubiese disidencia. Solamente los señores Lopez Dominguez y Becerra pusieron ayer en duda, y despues no aceptaron este acuerdo.

El Sr. Moret dirigirá por el correo de mañana a los comités de su fracción en provincias una carta relatando los trabajos de conciliación y explicando el sentido y alcance de la fórmula convenida para la misma, que, en su concepto, comprende clara y precisamente todos los principios que constituyen la esencia de la democracia tal y como lo proclamó en su discurso-programa de 1881, según ayer manifestó en la junta de notables.

Con igual objeto mañana se celebrará en el Circulo Democrata-Monárquico una junta general extraordinaria, bajo la presidencia del ilustre orador.

Esta tarde ha continuado en la sala primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid, el juicio oral y público de la causa segunda contra don J. M. T., a instancia de D. I. M., por estafa de 9000 duros.

El Sr. Figuerola, defensor del procesado, en un extenso informe, trató de probar la falta de datos que había para poder afirmar la preexistencia de dicha cantidad en poder de don J. M. T., y por consiguiente la imposibilidad material de que don J. M. T. pudiera estar a la demandante.

Finalizó el informe pidiendo la absolución para su defendido.

En la casa núm. 9, piso 2.º de la calle de la Isla de Cuba, se produjo esta mañana un incendio que fué sofocado en seguida, sin consecuencias, afortunadamente.

Ha sido nombrado arquitecto del Banco de España D. José M. Aguilar y Vela.

En la sección segunda de la Sala de lo criminal se ha celebrado la vista de la causa contra Diego Lafuente Avellaneda, por homicidio.

El hecho ocurrió el 21 de enero último en el camino de la Prosperidad, resultando también gravemente herido el procesado.

Pedia para este el fiscal Sr. Marcella, la pena de trece años, ocho meses y un día de reclusión, pero en vista del resultado del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusieran nueve años de prisión.

El letrado Sr. Diaz Valero, defensor del Diego Lafuente, estimó que su defendido había obrado en propia defensa, y pidió se le absolviera libremente.

Han declarado en el juicio oral cerca de 30 testigos y dos peritos.

En la próxima semana apoyará en el Senado el Sr. Polo de Bernabé su proposición de ley suprimiendo el art. 119 del reglamento de la Cámara.

Con este motivo iniciará un debate político manteniendo en toda su integridad el credo político de la izquierda liberal y la reforma constitucional que propuso en 1881.

Esta tarde se ha remitido a la Audiencia de Madrid el nombramiento de los jueces municipales que han de tomar posesion de su cargo el 1.º de julio próximo, y son los siguientes:

Districto de la Audiencia, Sr. Hita; Buenavista, Sr. Dominguez Alfonso; Centro, señor Ogesto; Congreso, Sr. Lopez Davila; Hospicio, Sr. De Gregorio; Inclusa, Sr. Covona; Latina, Sr. Sendin; Palacio, Sr. Rico Urosa; Universidad, Sr. Garzon.

Estos nombramientos han merecido unánimes elogios para los señores ministro del ramo y presidente de la Audiencia, puesto que se han elegido para estos cargos personas dignísimas, sin tener en cuenta sus opiniones políticas, dándose el caso de haber sido reelegidos seis de los jueces que han desempeñado este puesto en el anterior bienio.

Telegramas de toros: Sevilla, 4 (9'35 n.). La corrida verificada hoy, mediana. Buenos: un toro de Cortina y otro de Barrionuevo. Caballos, 7. Frascuelo y Mazzantini cupieron, sobresaliendo el primero.—Lopez.

Cádiz, 4 (7'50 n.). Toros de Arribas, regulares. Caballos, 14. Lagartija, valiente. Cuatro-dedos, mediano y muy precipitado.—Carrasco.

Málaga, 4 (10 n.). El ganado de Murue lidiado esta tarde ha sido bueno, matando 13 caballos. Lagartijo muy bueno en sus tres toros; Hermosilla bien en dos. Calor sofocante.—Ruiz.

Valladolid, 4 (8 n.). La corrida de hoy suspendida por lluvia. Se verificará el domingo.—Leon.

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros la 9.ª corrida de toros de abono, lidiándose seis de la ganadería del duque de Veragua, por Bocanegra, Hermosilla y el Gallo.

Por la dirección general de establecimientos Penales se ha dirigido a los gobernadores de las provincias la siguiente orden circular: «Si atención especialísima merece siempre cuanto a la higiene de los establecimientos penitenciarios se refiere, mayormente hoy que la calurosa estación que atravesamos ofrece grave posibilidad de desarrollo de enfermedades epidémico-contagiosas ya de las claramente definidas por la ciencia ya también de aquellas cuyo carácter verdadero se halla en estudio de depuración.

- Adoptar, pues, corresponden severas medidas de precaución tanto en las cárceles como en los presidios que eviten, a ser posible, así el germen como la propagación del mal en tal concepto, a la par que juzgo oportuno recordar a V. S. las prescripciones generales de higiene consignadas en las ordenanzas del ramo y demás disposiciones vigentes, me complazco en esperar que secundando eficazmente los propósitos de esta dirección general dictará desde luego sus órdenes al efecto de que en los indicados establecimientos de esta provincia se observen en un todo las reglas siguientes:
- 1.º Sanearse de los dormitorios y calaberos, patios y retretes por medio de repetidos baños, encañado de las paredes, fumigaciones y desinfectantes.
- 2.º Ventilación saludable.

3.º Limpieza esquisita de platos y utensilios.

4.º Esmerada coción de los ranchos, reduciendo la vigilancia para que reúnan sus condiciones las condiciones estrictas de contrato.

5.º Revisión detallada de los alimentos (prohibiendo en absoluto la introducción de todos los que contienen estimulantes y verduras o legumbres no sazonadas, desechando también las frutas verdes, etc., etc.

6.º Asco cuidadoso en las personas de los presos o penados y sus vestidos interiores y exteriores, principalmente de los primeros.

7.º Idem en las ropas todas y enseres, con especialidad de las enfermerías.

A las indicadas prescripciones, V. S. añadirá todas cuantas su celo y decidido empeño en pro de la salud pública le sugieran aunadas a las que además hayan adoptado o adopten las juntas provinciales y municipales de sanidad.»

El *Liberal* y algun otro periódico, tomándolo del *Pais de Lérida*; han afirmado que el magistrado de la Audiencia de Lérida D. Federico Stern, había sido trasladado a Colmenar Viejo contra su voluntad. No es exacto. El Sr. Stern solicitó su traslación por carta y el ministro de Gracia y Justicia, queriendo tener mayor seguridad, le preguntó por teléfono si quería ser trasladado a Colmenar, recibiendo respuesta afirmativa.

Ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, el conocido primer actor D. Juan Montañana.

«Acompañamos a su familia en su dolor por tan sensible pérdida.

Son varias las empresas de espectáculos, tanto del Norte como del Mediodía de la Península, que han hecho proposiciones para la próxima estación de baños a la sociedad del Sexteto del teatro de la Comedia, que tan hábilmente dirige el reputado profesor Sr. Barbero.

Será una buena adquisición para la empresa que consiga ajustarla.

Procedente de Cartagena llegó ayer a la corte la distinguida actriz señorita doña Dolores Abril.

El lunes 8, se verificará la última función de la presente temporada en casa de la señora viuda de Piquer. La elegida para obsequiar en esa noche a sus amigos se compondrá de notables piezas musicales a cargo del célebre maestro Sr. Inzenga, y de la magnífica comedia de Ayala titulada *Consuelo*. La señora de la casa y el eminente aficionado D. Luis García, que con tanto acierto dirige las funciones de aquel precioso teatro, han tenido el buen gusto de escoger, para que se hagan en la función de con gran esmero, las más notables producciones de autores españoles, rindiéndoles de esta manera un justo homenaje.

El teatro de la Zarzuela está siendo muy favorecido del público desde que se empezó la notable compañía francesa de Mme. Judith, y es el punto de reunión de lo más escogido de la buena sociedad madrileña y de la colonia francesa, asistiendo a las representaciones sus majestades.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se dio cuenta de lo que el señor conde de Montarco acusaba a la sesión por hallarse gravemente enfermo uno de sus hijos, y de un mensaje del Congreso remitiendo el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Valladolid a Cartagena.

Se dio primera lectura de un artículo adicional al proyecto de ley de presupuestos, suscrito por el Sr. D. Luis Carlos Utrero, autorizando al ministro de Hacienda para crear tarjetas de giro para la prensa por valor de 5, 10, 15, 20 y 25 pesetas, que se hagan efectivas en los estancos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz, que se habilite al efecto por la dirección de Rentas, con el descuento de 3 por 100.

El Sr. FABRE rogó a la mesa que el proyecto de ley sobre lo concencioso administrativo, cuyo planteamiento por autorización se ha perdido al Senado en el dictamen de la comisión respectiva, se publicase como apéndice al *Diario de las Sesiones*.

El señor PRESIDENTE: La mesa, de acuerdo con la comisión, procurará complacer a su señoría.

El señor conde de RASCON rogó al ministro de la Gobernación que acuda a la Cámara a explicar los motivos de la real orden que ayer publicó la *Gaceta* negando fuerza ejecutiva a los acuerdos de las comisiones provinciales, con el decidido propósito del gobierno de escluir a los tres concejos de los ayuntamientos de Madrid, cuya incapacidad declaró días pasados la junta municipal.

El señor ministro de ULTRAMAR ofreció ponerlo en conocimiento del señor ministro de la Gobernación y llamó la atención del señor conde de Rascón sobre la gravedad de haber hablado del *atrevimiento* de un ministro, que no estaba presente.

El señor conde de RASCON replicó diciendo, que el calificativo de *atrevido* es el más suave que podía aplicarse a la real orden citada.

El señor marqués de HUELVES rogó al ministro de Fomento que cecite el celo del consejo de Instrucción pública para que despache pronto el expediente relativo a los maestros de escuela de Huelva, cuando que interpellará a dicho ministro si así no lo hace.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley sobre concesión de un suplemento de créditos de 2000000 pesetas con destino a la estincion de la langosta y autorizand la construcción del ferrocarril de Daroca a Carriñena.

El Sr. RIVERA, que había consumido un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, rogó a la mesa que concediese la palabra al señor ministro de Hacienda para hacer una sola rectificación.

El señor PRESIDENTE: Se concedió a ello. El señor ministro de HACIENDA dijo, contestando al Sr. Rivera, dijo que si bien había tomado al redactar el proyecto mucho de las bases del Sr. Camacho, quedan sobradas razones para no considerar el dictamen en un plágio servil; que la reforma del 81 dio origen a dudas que determinaron luego modificaciones por medio de reales órdenes, y que el proyecto que se discute entre otras ventajas, facilita la devolución de las contribuciones indebidamente pagadas.

El Sr. RIVERA consumió el segundo turno en contra de la totalidad señalando la contradicción de los señores Vial y ministro de Hacienda respecto a si está o no vigente la ley del Sr. Camacho.

En defensa de las reformas del Sr. Camacho dijo que establecía plazos y términos en la tramitación de los expedientes, y que ahora el contribuyente se queda sin género alguno de garantía; que no se derogó la ley por medio de reales órdenes, sino que determino por medio de estas el alcance de aquélla, desartando asuntos que jamás estuvieron comprendidos en la reforma del 81.

Termino anunciando que pediré votación nominal sobre todos los artículos del dictamen. El señor ministro de HACIENDA replicó, diciendo que el proyecto que se discute es claro, que la reforma del 81 subsistirá en todo lo que no contradiga lo que dispone la nueva ley; insistió en que el mismo Sr. Camacho rectificó su ley del 81, y manifestó que ya no serán tan fáciles las inteligencias entre el denunciador y denunciado.

Rectificó el Sr. RIVERA y se suspendió el dictamen.

El Sr. MERLEO presentó una exposición de catédras de la Universidad de Barcelona sobre incorporación de años de servicios para los efectos del escalafón.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes y sesión secreta para tratar de los presupuestos del Senado. Se levantó la sesión a las seis y media.

Noticias de Marina: Se ha dispuesto que para el 20 del mes actual estén en sus respectivos destinos todos los jefes y oficiales del cuerpo administrativo de la armada que han de servir los nuevos servicios organizados por el decreto de 13 de febrero del corriente año.

—Ha ascendido a médico primero D. Federico de la Peña, y ha entrado en la escala como médico segundo, D. Jacobo Lopez.

—D. Emilio Dominguez ha sido nombrado médico del arsenal de la Carraca, en relevo de D. Agustín Navarro, y de la comandancia de marina de Cádiz, D. José Sola.

La sesión de esta tarde del CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Dominguez (D. Lorenzo).

Escasa concurrencia en el salón, el banco azul vacío, en una de las tribunas de ordenanza las comisiones de Cádiz, San Fernando y Chiclana.

El Sr. CALVETON pidió varios datos, antecedentes y documentos para tenerlos presentes al discutir los presupuestos de Cuba, que calificó de rotundamente malos.

El Sr. LAIGLESIA pidió tambien documentos referentes a la isla de Cuba.

El Sr. GULLON anunció una interpeleación al señor ministro de la Gobernación sobre la real orden que publicó ayer la *Gaceta* derogando los acuerdos de las diputaciones en materia de incapacidades de concejales.

El Sr. FERRATGES pidió el expediente acerca del ferrocarril de Sarriá a Barcelona. Rectificó tambien algunas de las afirmaciones hechas por el señor ministro de Estado al contestarle en sesiones anteriores.

El Sr. AZCARRAGA dirigió una pregunta al señor ministro Ultramar acerca de las modificaciones de que se dice ha sido objeto el tratado con los Estados Unidos. El orador se refirió a lo que se llama porque llegase a confirmarse la noticia que el tratado va a ser aprobado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que tratándose de asunto tan importante, no podía manifestar nada en concreto, sino que el gobierno tenia los mismos deseos que el Sr. Azcárraga.

El Sr. RODRIGUEZ DEL REY apoyó una proposición incluyendo una carretera en el plan general. Fue tomada en consideración.

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS denunció varias infracciones legales y reglamentarias que está cometiendo el gobierno en el personal del cuerpo de telegrafos, y a este propósito anunció una interpeleación. (No lo oímos bien.)

Se entró en el orden del día y se aprobaron definitivamente los presupuestos de Puerto Rico.

Se reanudó la discusión del proyecto sobre fuerzas navales.

El Sr. SALCEDO rectificó.

Al comenzar su discurso la Cámara está muy desanimada. El banco azul y el de la comisión están vacíos.

TOGORES rectificó tambien.

Se leyeron dos enmiendas al dictamen y los artículos 3.º, 10.º y 11.º que había retirado la comisión, nuevamente redactados. (El 3.º se refiere a la Memoria anual que deberá presentar el ministro; el 10 al practicante, y el 11 a la infantería de marina, la cual queda dependiente del ministerio de Marina como ejército colonial.)

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS, de la comisión, rectificó a su vez contestando a los discursos de los Sres. Salcedo y Togores, que calificó de exposición y no de rectificación.

El Sr. BECERRA ARMESTO consumió el tercer turno en pro del voto particular, que impugna el Sr. Hernandez Iglesias.

Se votó en votación ordinaria fue desechado el voto particular.

Se puso a discusión la totalidad del dictamen de la mayoría de la comisión.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA usó de la palabra en contra, suscitando un incidente reglamentario acerca de si es procedente discutir el dictamen despues de haber sido modificado por la comisión, cuando en concepto suyo y del Sr. Becerra Armesto, que tambien interviene, y con arreglo al reglamento debía señalarse nuevo día para la discusión.

El Sr. MORET intervino para declarar que si lo que el Sr. Rodriguez se proponía era saber si se aprobaba su enmienda referente a que a la reforma de los arsenales precediese una información parlamentaria, la comisión la aceptaría aunque no la había presentado.

El Sr. RODRIGUEZ comenzó su discurso anunciando que iba a dirigirse principalmente contra el ministro responsable.

Se leyeron dos enmiendas una de las cuales es una especie de contra-proyecto pidiendo la previa información parlamentaria para la reforma de los arsenales.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y treinta y cinco.

Esta tarde a las cinco se celebró la tradicional procesion de Minerva que actualmente costean las sacramentales de San Pedro y San Andrés.

La comitiva salió de la primera de dichas parroquias, pasando por la costanilla de San Pedro, plaza de los Cerros, calles de las Tabernillas, Aguilá, Calatrava, Humilladero, Puerta de Moros, Cava Baja, Puerta Cerrada, Segovia y Costanilla de San Pedro.

Rompía la marcha un piquete de la guardia civil; seguian los acogidos del Hospicio, alumnos de las escuelas católicas, corporaciones religiosas establecidas en varios templos de Madrid, invitadas por las sacramentales que costean estos cultos; las mangas de las parroquias de San Pedro y San Andrés; Las imágenes de San Isidro Labrador, de la Concepción, y despues las magníficas andas, obra de mucho mérito, ejecutada por el célebre platero Jacometrezo, en las cuales y dentro de una preciosa custodia, iba colocado el cuerpo del Señor.

Seguia un carruaje de la real casa, tirado por seis briosos caballos.

Cuatro músicas de regimiento que tocaban, alternando, escogidas piezas, daban mayor esplendor al acto.

Presidia el teniente alcalde del distrito, señor Ramírez Bascan, acompañado de varios alcaldes de barrio del espresado distrito.

La concurrencia ha sido numerosa.

La presentación oficial al colegio de abogados de la candidatura en que se designa como decano al Sr. Carvajal, como diputados a los señores Díez Cobena y Macuso y como tesorero al Sr. Medieta, con los abogados correspondientes a la comisión económica, se ha verificado por medio de una circular que firman los exministros señores Salmón, Figuevola Romero Gron, Pedregal, Maissonave y Linares Rivas y los diputados señores Fernandez Henestrosa, Dato, Alvarez Guizarro, Gonzalez Carballeda, Espada y Arrazola.

Esta noche conferenciarán con el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, el diputado a Cortes Sr. Sastron, para comunicar el juicio que le merece el estado sanitario de la provincia de Valencia, que acaba de estudiar en union con el Sr. Baselga.

Ha salido para Francia el embajador de aquel país en España, baron Des Michels.

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento sesión pública presidida por el Sr. Bosch.

Ha sido nombrado por sorteo individuo de la junta municipal, D. Francisco Alonso, en reemplazo del conde de Villapaterna.

Se ha acordado publicar en los periódicos oficiales los estados de ingresos y gastos verificados el mes último, y remitir al gobernador los extractos de los acuerdos tomados por la corporación y la junta municipal en el mes último.

Acto seguido, y en vista del acuerdo adoptado por la corporación en la sesión última, se procedió al nombramiento de una comisión nominadora compuesta de los Sres. Davila, Lozano y Regidor, para designar las personas que habrán de formar parte de las comisiones en que se ha acordado dividir los asuntos municipales, siendo designados en votación para las mismas los señores siguientes:

- Comisión 1.ª Sres. Beruete, Lozano, Morales, Vega, Morcillo, Prado Alegre y Sedano.
- 2.ª Sres. Chavarrí, Regidor, Jimenez, Ruiz Gil, Bayo y Torre Marín.
- 3.ª Sres. Guadalupe, Belascoain, Poo, Rivaherrera, Alvarez, Sobrino, Morales y Villar.
- 4.ª Sres. Parelo, Lalanza, Gomez Checa, Benito, Guillen, Regalía, y Gomez Parreño.
- 5.ª Señores presidentes de las casas de socorro.
- 6.ª Sres. Bonaplata, Falces, Penasco, baron del Castillo, Torre Mirin, Riva Albuerno y Diaz Agero.

Acto seguido se levantó la sesión pública.

El Sr. Cadorniga, director general de Establecimientos penales ha demandado por Es-

guda vez de injuria y calumnia al director de la *Reforma Burocrática*, a consecuencia de un suelto publicado en su último número.

El día 15 del actual se inaugurará oficialmente el ferrocarril económico de Manresa.

El domingo próximo, a las diez de la noche, se efectuará el enlace de la bella y elegante señorita doña Trinidad Prives de Casanova, hija de la marquesa viuda de Tremosa, con el ilustrado y rico peruano D. José María de Santiago, Concha y Vazquez de Acuña, hijo primogénito del fuinto marqués de San Miguel de Hjar y conde de Sierra Bolla.

El *trousseau* de la novia, que se exhibe a los numerosos amigos de las familias interesadas, está llamando justamente la atención, por su gran valor y buen gusto.

La testamentaria del Sr. D. Fernando de Castro ha dispuesto, por acuerdo adoptado el 30 de mayo último, que las rentas sobrantes de la misma, una vez cubiertas sus atenciones, sean consagradas en lo sucesivo a auxiliar a la «Asociación para la enseñanza de

tre constitucionales y democráticas aprobada por la junta de notables del partido liberal dinástico...

Nos dicen de Guadalajara que el domingo último, en el tren de la una, llegó a aquella ciudad el capitán general de España...

Ya en los colegios, todos los honores fueron para el director general de Infantería marqués de Estrella...

Como se esperaba también la visita del ministro de la Guerra, concurrieron como comisión del consejo...

bien de los huérfanos. Asistieron al almuerzo, los señores y autoridades citadas, el coronel Orozco...

La idea que inspiró a S. M. el rey, el empleo de la suscripción nacional en la forma que se ha hecho...

En la hermosa iglesia de la Visitación (Salesas) se celebró el día 6 de junio...

En las Salesas (Chamberí), novena al Corazón de Jesús, predicando el P. Mora...

En las Salesas (calle de San Bernardo), la de los Santísimos Corazones; predicará el padre Pompilio...

En la mayor parte de los templos de esta corte han empezado hoy las solemnidades...

En la hermosa iglesia de la Visitación (Salesas) se celebró el día 6 de junio...

En las Salesas (Chamberí), novena al Corazón de Jesús, predicando el P. Mora...

AVISOS OTILES. C. S. T. - Sin carta todavía. - Siempre el mismo.

Table with columns: NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados, NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados, NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados, NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Série C, Série D, Série E, listing numbers and values.

Table with columns: BULSA DE MADRID - COTIZACION DEL 5, listing various market prices.

Table with columns: ESPECTACULOS PARA EL DIA 6, listing theater performances.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 6. - San Norberto, obispo y confesor.

Sol: sale a las 4:30 y se pone a las 7:27.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Sacramento, y sigue la novena, predicando los Sres. Vizcaino y Urbión...

FINCA. - EN CARABANHELL. Se vende una casa con habitaciones muy espaciosas...

VENTA. Se venden en esta corte, calles de Panaderos, 18 y 20; Retojo, 20 y 22, y travesía del Retojo, 7...

NEO-SCULTURA. Se vende muestrario de esculturas de París. - Preciados, 58.

ARTICULOS DE VILVA. - BAÑOS, alfombras, sacos de noche, bolsos, frascos, correas, sombreros...

SILLAS A 23 RS. Se vende una silla de bayo, de rejilla, muy sólida...

DINERO. A los empleados de ferrocarriles, del Banco, Monte, a facultativos...

DEL TIEMPO. Artículos de jardinería y pasajes públicos. Preciados, 58.

A LOS ARTISTAS. Cola fra necesita baratísima. Preciados, 58.

CABALLO ANDALUZ. Se vende un buen caballo para silla, cinco años, cuatro dedos...

A LOS POSITIVISTAS. Sala completa y otros muebles. - Preciados, 58.

BOCAI MENTOLINA DENTIFRICA BOCAI. Blixir Aleman del Dr. GUTLER...

BOCAI GRAN REMEDIO BOCAI. para la BOCAI. VIRTUDES PRINCIPALES Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR...

CHOCOLATES MEDICINALES. CARRETAS, 14, LABORATORIO. Con hierba, para niños y enfermos...

AMAS DE LUNA. FALOSANTO. Para el tratamiento de las enfermedades de la mujer...

MALES SECRETOS. Consulta de rs. Desaguado 20, bajo. NODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES...

MUEBLES. Armarios de luna a 600 rs., sillas de rejilla de bayo...

CONTRA EL COLERA. Licores y champagne muy baratos. - Preciados, 58.

NEGOCIO. Para un conocido admiten peducos y grandes capitales...

DINERO. A los empleados de ferrocarriles, del Banco, Monte, a facultativos...

DEL TIEMPO. Artículos de jardinería y pasajes públicos. Preciados, 58.

A LOS ARTISTAS. Cola fra necesita baratísima. Preciados, 58.

CABALLO ANDALUZ. Se vende un buen caballo para silla, cinco años, cuatro dedos...

A LOS POSITIVISTAS. Sala completa y otros muebles. - Preciados, 58.

DINERO. sobre sueldos, fincas y muebles. - Hortaleza, 50, pral. De 10 a 1.

COLOCACION. Mozo de almacén. Salud, n.º 45. abaniquero. Es inútil presentarse a buenos informes.

IMPORTANTE. En sitio céntrico y entre las calles de Alcalá y Barquillo...

CROMOS. Pareja del día Juana la Loca, se vende en el establecimiento...

10, MONTERA, 10. TRASPASO DE UNA GRAN TIENDA de modas, con habitaciones...

LA SEÑORA DOÑA AMALIA SALABERT DE CORROCHANO falleció en Cartagena el día 8 de junio de 1886.

LA SEÑORITA D. DAMIANA CASAS Y GARCIA falleció el día 29 de mayo de 1885.

LA SEÑORA D. CLOTILDE VERDEJO SANCHEZ falleció el día 6 de junio de 1884.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

CAPSULAS TREVENOT. De Alquitran de Noruega puro. De Creosota de haya. De Aceite de hígado de bacalao...

REAL FABRICA DE TAPICES. SANTA ENGRACIA, 1. En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios...

TELEFONOS Y APARATOS ELECTRICOS. Material telefónico y telegráfico, timbres, pilas Leclanché...

MAGNIFICA CASA DE CAMPO. Se alquila una en St. Cloud, a media hora de París...

VENTA DE PATENTE. Se vende para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos...

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO. Desde 1.º de abril hasta el 15 de junio.

CLARIFICACION DE VINOS. La Clarificadora realiza esta operación más perfecta, rápida y económica...

CARRETAS, 14, LABORATORIO. SILLAS DE PIEL CON MUELLAS, PARA JARDINES...

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Onofre, 3, pral. SE VENDE MAQUINA DE VOLANTE...

ALMONEDA POR TRES DIAS. Lopa de Vega, 47, 5.ª. DONCELLA PARA COSER Y PLANCHAR...

AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA de Haro, provincia de Logroño, ha resultado organizado...

AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA de Haro, provincia de Logroño, ha resultado organizado...

AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA de Haro, provincia de Logroño, ha resultado organizado...

AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA de Haro, provincia de Logroño, ha resultado organizado...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ALEJANDRO EUGENIO CASSOU FALLECIO EL 6 DE JUNIO DE 1883.

Todas las misas que se celebren en igual día del presente mes en la iglesia parroquial de Santa Cruz...

La Sra. D.ª Josefa Agustina y Ausó, viuda; su hija D.ª Josefa; su hermano D. Carlos Enrique Cassou...

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Ildefonso...

Sus hermanas D.ª Sinfrosina, viuda de Lopez, y doña Maria Francisca, viuda de Sampelayo...

TODOS FOTOGRAFOS. Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas...

Sus desconsolados padres los condes de Torre Mata; abuelos, hermanos, tías y demás parientes...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

Sus desconsolados padres los condes de Torre Mata; abuelos, hermanos, tías y demás parientes...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

Sus desconsolados padres los condes de Torre Mata; abuelos, hermanos, tías y demás parientes...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...

Sus desconsolados padres los condes de Torre Mata; abuelos, hermanos, tías y demás parientes...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MATA REGUERFOS ha fallecido a las ocho y media de la noche...